

PLAN DE GESTIÓN DE
CONVIVENCIA ESCOLAR
2026

COLEGIO NEW LITTLE COLLEGE –
LA FLORIDA

FUNDAMENTACIÓN

✓ Marco jurídico y normativo.

La convivencia escolar es un aprendizaje. Se enseña, se aprende Y corresponde a la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa y se expresa en distintos espacios formativos en el aula, salidas a terrenos, recreos, talleres, actos ceremoniales, biblioteca, así como también en los espacios de participación como son: Consejos escolares, Centro de Padres, Centro de Alumnos, consejos de profesores y reuniones de padres y apoderados.

La ley sobre violencia escolar 20.536, entiende la buena convivencia escolar como la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

Las normas deben ser coherentes con las convenciones internacionales firmadas por Chile (por ejemplo, con la Carta de los DDHH y la Convención de los Derechos del Niño) y con la propia legislación interna (la Constitución Política y leyes de la Reforma Educacional, en particular con la nueva Ley de Inclusión).

Las normas basadas en un enfoque de derecho deben ser aplicadas en forma clara, justa y respetuosa con la dignidad de las personas. Cuando fuese necesario establecer alguna sanción se falta a este principio cuando, frente a una acusación, no se aplica el debido proceso, es decir, cuando no se escucha con debida atención a las partes involucradas, o no consideran sus argumentos, o no se presume la inocencia de quienes son acusados, o no se reconoce el derecho de apelación que ellos tienen. Esta debiera ser proporcional a la falta, a la edad y al rol que desempeña quien la comete.

Principios orientadores

La Política Nacional de Convivencia Escolar está basada en las normas vigentes y constituye una orientación para que los colegios fortalezcan la comprensión formativa de la convivencia escolar, sustentadas en tres ejes:

- Enfoque formativo de la Convivencia Escolar: Esto es que la convivencia escolar es un aprendizaje, comprendido en el currículum, por lo tanto, se identifica, planifica y evalúa como cualquier otro contenido. “se enseña y se aprende a convivir”

- La participación y compromiso de toda la comunidad escolar:

- La convivencia escolar es responsabilidad compartida por todos los miembros de la comunidad educativa y por la sociedad en su conjunto.

Esto implica que todos, en conjunto, deben involucrarse en la construcción de la convivencia cotidiana en forma responsable y activa, independientemente de sus inconvenientes, dificultades y aciertos.

Para los actores de la comunidad escolar como sujetos de derecho y de responsabilidades: Convivir juntos implica tener presente que en un mismo tiempo y espacio se congregan a personas de distintas edades, sexo y creencias, además de funciones e intereses en torno a un fin común, donde existen relaciones simétricas entre los diversos actores, como también asimétricas en función de las responsabilidades diferentes que se le asignan a cada actor, todo esto teniendo presente el principio del interés superior del niño, establecido en la convención sobre los derechos del Niño, que los sitúa como sujetos de protección especial.

Fundamentos en PEI. Y sellos institucionales

El PEI. Es un instrumento que ordena y da sentido a la gestión institucional del colegio, además de establecer el propósito compartido por la comunidad educativa, tal como lo señala el Art.9 de la LGE; en tal sentido, expresa la voluntad formativa de la comunidad, es decir, el tipo de persona que se desea formar, lo que tiene relación directa con la formación en convivencia escolar.

Resulta fundamental que todas las acciones, normas, estructuras y procesos de la institución escolar sean coherentes con los postulados de su PEI, de tal manera establecer un horizonte claro que promueva la participación de todos los actores de la comunidad escolar.

El centro de nuestro quehacer exige que nos brindemos hacia una educación de calidad, mediante la construcción activa de aprendizajes, no solo con diligencia y eficacia sino y, por sobre todo, con humanidad. Los aprendizajes de nuestros alumnos son el centro de toda nuestra labor y a ellos nos debemos con total dedicación y excelencia.

Valoramos la participación, la valoración de la diversidad, el trabajo en equipo, la visión pedagógica y nuestros valores institucionales como son: Respeto, Honestidad, Responsabilidad e Inclusión.

Diagnóstico:

De acuerdo al análisis y reflexiones finales con todos los estamentos de nuestra comunidad educativa sobre el plan de gestión de la convivencia escolar 2025 y en conjunto con las jornadas de discusión sobre el reglamento interno de convivencia escolar, declaramos de suma importancia abordar en nuestro plan 2026 los siguientes temas que ayudaran de forma positiva para abordar una convivencia escolar armónica en nuestra comunidad educativa.

- Socialización del reglamento interno de convivencia escolar.
- Socialización de los protocolos del colegio.
- Plan de Afectividad, Sexualidad y Género.
- Plan de inclusión (Género, discapacidad física, inmigración, atención a la diversidad).
- Plan de Orientación Vocacional.
- Consejo Escolar.

- Acompañamiento Socioemocional.
- Intervención en clases de orientación
- Talleres de resolución de conflictos
- Talleres de intervención Asistentes de la educación
- Participación y vida democrática.
- Prevención de consumo de drogas y alcohol.
- Prevención violencia escolar.
- Coordinación con el área pedagógica.
- Hábitos de vida saludable.
- Convivencia Digital.
- Vinculación con familias.
- Deserción escolar.
- Plan de formación (hitos, rituales, acciones formativas).

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR.

Construir, colaborativamente, un **buen Clima de Convivencia Escolar** que permita generar un ambiente propicio para el aprendizaje a través de acciones que movilicen a los integrantes de la comunidad educativa hacia el logro de una convivencia pacífica, basada en los valores institucionales de *Respeto, Responsabilidad, Honestidad e inclusión*, participación democrática y compromiso de todos los estamentos de la comunidad escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Generar instancias de acompañamiento socio emocional para la comunidad educativa
- 2) Presentar a todos los funcionarios del colegio el protocolo de actuación frente a diversas situaciones que afectan la Convivencia Escolar
- 3) Orientar a nuestra comunidad educativa en temas relacionados con afectividad, sexualidad y género
- 4) Reflexionar con la comunidad educativa sobre las acciones referidas al plan de gestión de la convivencia escolar 2025 e inclusión.
- 5) Fomentar la participación de la comunidad escolar en distintas instancias educativas.
- 6) Desarrollar acciones en la prevención del consumo de drogas y alcohol en nuestra comunidad educativa.
- 7) Trabajar en la concientización de los problemas de salud mental y prevención de suicidio
- 8) Generar conciencia en nuestros estudiantes sobre los efectos negativos del acoso escolar, violencia, bullying y cyberbullying
- 9) Fomentar hábitos de vida saludable en nuestra comunidad escolar.
- 10) Generar instancias de orientación y formación vocacional a los y las estudiantes de nuestro colegio
- 11) Generar instancias de difusión de nuestro reglamento interno de convivencia escolar 2025.
- 12) Desarrollar estrategias en nuestros estudiantes para que adquieran estrategias de resolución de conflictos.
- 13) Fomentar el vínculo con las familias de nuestra comunidad educativa.

PLANIFICACIÓN DE ACCIONES

Objetivo 1	Generar instancias de acompañamiento socio emocional para la comunidad educativa.	
Acción 1.1	Nombre de la acción: Taller de contención emocional para docentes, asistentes de la educación y equipo de gestión.	
	Descripción de la acción: Se realizará 1 taller semestral de herramientas para la contención emocional dirigido al cuerpo docente y asistentes de la educación y equipo de gestión.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo convivencia escolar y orientación
Medios de Verificación	Listado de asistentes, fotografías, planificación, acta de reunión.	
Acción 1.2	Nombre de la acción: Promoción de la salud psicoemocional a los y las estudiantes.	
	Descripción de la acción: Una vez por semestre en clases de orientación se realizarán actividades enfocadas en la salud emocional de los estudiantes de 1° Básico a IV medio.	
	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Equipo de convivencia escolar y orientación
Medio de verificación	Listado de asistentes, fotografías, planificación, leccionario	

Objetivo 2	Presentar a todos los funcionarios del colegio los protocolos de actuación del establecimiento.	
Acción 2.1	Nombre de la acción: Compartir y reflexionar los “protocolos de actuación del establecimiento”	
	Descripción de la acción: Se entregan protocolos y se reflexiona con los profesores, asistentes y equipo de gestión para la toma de conocimiento de estos.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	mayo
Responsables	Cargo	Equipo de convivencia escolar y orientación
Recursos	Reglamento de convivencia escolar 2026, notebook, proyector, sala de reunión.	
	Acta, Registro de asistencia	
Objetivo 3	Orientar a nuestra comunidad educativa en temas relacionados con afectividad, sexualidad y género.	
Acción 3.1	Nombre de la acción: trabajo profesores jefes, equipo de gestión, equipo de convivencia escolar en temáticas de afectividad, sexualidad y género.	
	Descripción de la acción: Hoy la educación sexual es un factor fundamental para lograr la inclusión de nuestros estudiantes respetando las diferencias en las opciones personales, por esta razón se capacitará con un servicio de asesoría técnica educativa en temáticas de afectividad, sexualidad y género, dirigido Profesores jefes, equipo de gestión, equipo de convivencia escolar.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Medios de Verificación	Listado de asistentes, fotografías, video.	
Acción 3.2	Nombre de la acción: taller para padres y apoderados en temáticas relacionadas a “Afectividad, sexualidad y género.	

	Descripción de la acción: taller para padres y apoderados, para entregar herramientas vinculadas a temáticas de afectividad, sexualidad y género.	
Fechas	Inicio:	Marzo
	Término:	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de convivencia escolar, orientación y encargado del plan de sexualidad y afectividad
Recursos	notebook, plataforma zoom, espacio físico, proyector.	
Medios de verificación	fotografías, nómina de participantes, acta de reunión.	
Acción 3.3	Nombre de la acción: Implementación del plan "Afectividad, sexualidad y género"	
	Descripción de la acción: Se aplicará un plan de sexualidad, afectividad y género para los y las estudiantes del colegio en clases de orientación, en los cursos de 1° Básico a IV medio)	

Fechas	Inicio:	Mayo
	Término:	Noviembre
Responsables	Cargo	convivencia escolar, encargado plan de sexualidad y afectividad.
Recursos	notebook, plataforma zoom.	
Medios de verificación	nómina de participantes, Leccionarios	

Objetivo 4	Reflexionar con la comunidad educativa sobre las acciones referidas al plan de gestión de la convivencia escolar 2026 e inclusión	
Acción 4.1	Nombre de la acción: Toma de conocimiento del consejo escolar del plan de gestión de la convivencia escolar 2026.	
	Descripción de la acción: Informar al consejo escolar los objetivos, lineamientos y calendarización del plan de gestión de la convivencia escolar 2026, a su vez recibir sugerencias al plan de gestión para la una retroalimentación positiva.	
Fechas	Inicio	Mayo
Responsables	Cargo	convivencia escolar.
Recursos	Nómina de participantes	
Medios de Verificación	Registro de asistencia, fotografías, acta consejo escolar.	
Acción 4.2	Nombre de la acción: Retroalimentación y avances del plan de gestión de la convivencia escolar primer semestre 2025	
	Descripción de la acción: Informar al consejo escolar los avances del plan de gestión de la convivencia escolar primer semestre 2025, con énfasis en la retroalimentación de los objetivos declarados	
Fechas	Inicio	Agosto
	Término	Agosto.
Responsables	Cargo	Convivencia Escolar.
Recursos	Nómina de participantes	
Medios de Verificación	Acta consejo escolar.	

Acción 4.3	Nombre de la acción: Evaluación y conclusiones del plan de gestión de la convivencia escolar Segundo semestre 2026.	
	Descripción de la acción: Informar al consejo escolar los avances del plan de gestión de la convivencia escolar segundo semestre 2026, con énfasis en la retroalimentación de los objetivos declarados.	
Fechas	Inicio	Noviembre
	Término	Diciembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Nómina de participantes	
Medios de verificación	Acta consejo escolar.	

Objetivo 5	Fomentar la participación de la comunidad escolar en distintas instancias educativas.	
Acción 5.1	Nombre de la acción: Elección Centro de estudiantes período 2026	
	Descripción de la acción: Generar un espacio de participación de los y las estudiantes en el plan de gestión de convivencia escolar como una herramienta para promover los valores institucionales, con el objetivo de generar acciones en conjunto.(Día del Profesor, efemérides, etc)	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Diciembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Data, notebook, acta de reunión, plataforma zoom, sala de reuniones.	
Medios de Verificación	Listado de asistencia, registro de actividad en libro de clases, video.	
Acción 5.2	Nombre de la acción: Entre todos ayudamos	
	Descripción de la acción: Promover el valor de la solidaridad en nuestra comunidad educativa con actividades de ayuda a algún grupo social vulnerable.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre

Responsables	Cargo	Equipo convivencia, orientación y profesor de religión
Medios de Verificación.	Fotografías, afiches.	
Acción 5.4	Nombre de la acción: Aniversario del Colegio, día de la chilenidad, día de la música	
	Descripción de la acción: Con el objetivo de conmemorar y promover la participación de la comunidad escolar se realizarán actividades de participación deportivas, culturales y recreativas.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	paneles de exhibición, mobiliario escolar, cartulinas, plumones.	
Medios de verificación	Registro en el libro de clases, fotografías y videos	
Objetivo 6	Desarrollar acciones en la prevención del consumo de drogas y alcohol en nuestra comunidad educativa.	
Acción 6.1	Nombre de la acción: Charlas DACOM para algunos cursos	
	Descripción de la acción: detección temprana del consumo de drogas y alcohol	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Notebook, conexión a internet.	
Medios de Verificación	Registro de participación, fotografías.	
Acción 6.2	Nombre de la acción: Aplicación programa preventivo en clases de orientación.	
	Descripción de la acción: Las y los estudiantes de nuestro colegio trabajan en orientación respecto a los peligros y consecuencias del consumo de drogas o alcohol	
	Inicio	Mayo

Fechas	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de convivencia escolar y orientación
Recursos	Actividad	
Medios de Verificación	Asistencia, registro libro de clases, leccionario	
Objetivo 7	Generar conciencia en nuestros estudiantes sobre los efectos negativos del acoso escolar, violencia, bullying y el ciberbullying.	
Acción 7.1	Nombre de la acción: Concientización contra el acoso escolar, violencia, bullying y el ciberbullying.	
	Descripción de la acción: En clases de orientación, reflexionar sobre los efectos negativos que causa el bullying y el ciberbullying, dando a conocer casos reales provocados por el mal uso de las tecnologías.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsables	Cargo	Equipo de convivencia escolar, orientación y profesores jefes
Recursos	Notebook, proyector. Hojas,	
Medios de Verificación	Fotografías, leccionario	
Acción 7.2	Nombre de la acción: Difusión material audiovisual “buen uso de las redes sociales e internet”	
	Descripción de la acción: Difusión de un material audiovisual del buen uso de las aplicaciones de redes sociales, para orientar con buenas prácticas tecnológicas a los y las estudiantes de nuestro colegio. Este material se difundirá por medios digitales, correos electrónicos, clases de orientación.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Mayo
Responsables	Cargo	Equipo de convivencia escolar, orientación y profesores jefes
Recursos	Notebook, internet.	
Medios de Verificación	Registro de participación, fotografías.	

Acción 7.3	Nombre de la acción: Detección temprana de situaciones de violencia.	
	Descripción de la acción: Inspectores y convivencia escolar llevarán un registro de aquellos estudiantes atendidos por algún tipo de violencia tanto presencial como virtual, a quienes se les atenderá regularmente en la oficina de convivencia escolar para trabajar en la prevención de la violencia, dejando la evidencia de la entrevista y se realizará seguimiento	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre.
Responsables	Cargo	Equipo de convivencia escolar, orientación
Recursos	formato de entrevistas.	
Medios de Verificación	Registro de casos en hoja de entrevistas, estadística e informe a Inspectoría y director.	
Acción 7.4	Nombre de la acción: Celebración semana de la Convivencia Escolar.	
	Descripción de la acción: Se realizan actividades durante una semana para concientizar esta importante fecha referida a la “Convivencia escolar”, se realizarán afiches, slogan, decoraciones en el interior del establecimiento y se culminará con las actividades emanadas por el ministerio de educación.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Abril
Responsables	Cargo	Equipo de convivencia escolar, orientación y profesores jefes
Recursos	Humanos, plataforma zoom.	
Medios de Verificación	Listado de asistencia. Trabajos realizados por los estudiantes. Video.	
Acción 7.5	Nombre de la acción Realizar una fiesta de valores enfocada en los valores que se trabajaron durante el año	
	Se realizará una jornada, decorando nuestros diarios murales, referidas a fortalecer los valores institucionales declarados en nuestro reglamento interno de convivencia escolar.	

Fechas	Inicio	Noviembre
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	paneles de exhibición, mobiliario escolar, cartulinas, etc.	
Medios de Verificación	Registro en libro de clases, fotografías, paneles informativos.	

Acción 7.6	Nombre de la acción: Reflexionar en el día internacional de la mujer y el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.	
	Descripción de la acción: Nuestra comunidad escolar reflexionara en base actividades (conversatorios, afiches, videos, actos cívicos) los días 8 de marzo y 25 de noviembre para concientizar a nuestros alumnos (as) y sus familias la eliminación de toda violencia contra la mujer.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Marzo
Responsables	Cargo	Equipo de convivencia escolar, orientación
Recursos	Cartulina, lápices, témperas, notebook, proyector. Hojas.	
Medios de Verificación	Fotografías, libro de clases	

Objetivo 8	Generar instancias de orientación y formación vocacional a los alumnos y alumnas de nuestro colegio.	
Acción 8.1	Nombre de la acción: Taller electividad	
	Descripción de la acción: Se entregará un taller en clases de orientación, con información a las y los estudiantes respecto a la electividad	
Fechas	Inicio	Agosto
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de convivencia escolar, orientación
Recursos	Casino colegio, Notebook, conexión a internet, hojas	
Medios de Verificación	Fotografías, registro de asistencia.	
Objetivo 9	Fomentar hábitos de vida saludable en nuestra comunidad escolar	
Acción 9.1	Nombre de la acción: Encuesta de intereses talleres extra programáticos	
	Descripción de la acción: Las y los estudiantes realizarán una encuesta de intereses para conocer las preferencias en cuanto a la programación de talleres deportivos, culturales, artísticos.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Abril
Responsables	Cargo	Encargado talleres extraescolares
Recursos	Formulario Google forms, internet, notebook.	
Medios de Verificación	Resultados de encuestas, estadísticas de participación.	
Acción 9.2	Nombre de la acción: Inscripción y funcionamiento talleres extra programáticos.	
	Descripción de la acción: Se comunicará a través de informativos virtuales, el modo de inscripción, el horario y los talleres a ofrecer a los alumnos y alumnas de nuestro Colegio.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Encargado talleres extraescolares
Recursos	Notebook, conexión a internet.	
Medios de Verificación	Registro de participación, fotografías, encuesta de opinión.	

Acción 9.3	Nombre de la acción: “semana de la promoción de la salud y autocuidado” Subsector Educación Física y salud.	
	Descripción de la acción: Se abordarán temas referentes a los hábitos de vida saludables en la asignatura de educación física. <ul style="list-style-type: none"> ● Prevención de consumo de drogas y tabaco. ● Alimentación saludable. ● Comida chatarra. ● Actividad física y salud. 	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Abril
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Notebook, conexión internet, cuaderno de educación física, útiles escolares.	
Medios de Verificación	Fotos, leccionarios. informativos	

Objetivo 10	Generar instancias de difusión de nuestro reglamento interno de convivencia escolar 2026.	
Acción 10.1	Nombre de la acción: Reuniones de apoderados	
	Descripción de la acción: Se tratarán temas de reglamento en cada reunión de apoderados	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Marzo
Responsables	Cargo	Equipo de gestión, convivencia escolar, orientación
Recursos	Internet, hojas, presentación	
Medios de Verificación	, acta de reunión, lista de asistentes	

Acción 10.2	Nombre de la acción: Difundir y socializar el reglamento interno de convivencia escolar con los profesores y equipo de gestión.	
	Descripción de la acción: Talleres dirigidos hacia los profesores y equipo de gestión para socializar el reglamento interno de convivencia escolar 2026 como herramienta fundamental para lograr un ambiente propicio en nuestra comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Reglamento interno de convivencia escolar 2026, notebook, proyector, acta de reunión.	
Medios de Verificación	Listado de asistentes, fotografías, acta de reunión.	
Objetivo 11	Desarrollar estrategias en nuestros estudiantes para que adquieran estrategias de resolución de conflictos.	
Acción 11.1	Nombre de la acción: Taller de resolución de conflictos “en relaciones sentimentales” estudiantiles.	
	Descripción de la acción: En el marco del plan de afectividad de afectividad, sexualidad y género se realizan actividades de de resolución de conflicto en relaciones sentimentales	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	encargado del plan de afectividad y sexualidad
Recursos		
Medios de Verificación	Leccionario	

Objetivo 12	Fomentar el vínculo con las familias de nuestra comunidad educativa.	
Acción 12.1	Nombre de la acción: Acogida de apoderados nuevos Reunión de apoderados	
	Descripción de la acción: Se realizará una inducción de bienvenida a todos los apoderados de nuestro colegio, dándoles a conocer el personal, infraestructura, apoyos académicos, talleres extraprogramáticos, reglamento de convivencia escolar.	
Fechas	Inicio	Marzo.
	Término	Marzo.
Responsables	Cargo	Equipo de gestión.
Recursos	Humanos, notebook, plataforma zoom.	
Medios de Verificación	Fotografías, registro de participantes.	
Acción 12.2	Nombre de la acción: Taller de responsabilidad parental	
	Descripción de la acción: Debido a la importancia del aporte de los padres y apoderados en la educación de los estudiantes se realizará escuela para padres sobre responsabilidad parental durante las reuniones de apoderados	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Junio
Responsables	Cargo	Encargado de Convivencia Escolar, orientación y profesores/as jefes/as.
Recursos	Humanos,.	
Medios de Verificación	Listado de asistencia Fotografía, material impreso	

